



PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

El alumno debe responder a una de las dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.

OPCIÓN A

La prueba se compone de un texto y de cinco cuestiones relacionadas con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.

TEXTO

- 1 No es verdad que Internet sea la salvación de nuestro cine ni su verdugo. Al cine español
2 sólo puede salvarlo el cine español. Cuando se ponga a contarnos historias que interesen a
3 todo el mundo, cuando se dedique a hacernos soñar despiertos en una sala a oscuras y se
4 olvide de querer salvarnos o adoctrinarnos, cuando, en fin, sea cine, sólo cine y nada más
5 que cine, no necesitará a nadie que le salve, se habrá salvado él solo.
- 6 En cuanto a Internet, se trata de un instrumento, de una plataforma, más ancha, eso sí,
7 mucho más accesible e infinitamente más rápida que cuantas se han descubierto hasta
8 ahora. Como la imprenta en su día. Pero los contenidos, que es a la postre lo que importa, lo
9 que decide, los ponen los creadores. Internet no va a matar a nadie, excepto a los que nacen
10 ya muertos.
- 11 Se trata de una historia diez veces repetida. Recuerdo el tiempo en que se dijo que el cine
12 iba a acabar con la novela. Luego, iba a ser la televisión la que iba a acabar con el
13 todopoderoso cine. Para ser más tarde los ordenadores los que iban a matar a la televisión. Y
14 ahora son los "móviles", los *smartphones*, y últimamente las "tabletas" las que están
15 acabando con los ordenadores. Sin embargo, hoy se publican más libros, se ruedan más
16 películas, se venden más "móviles" y más "tabletas" que nunca. La razón es muy sencilla:
17 cada vez hay más gente que tiene acceso a esos bienes de cultura, comunicación y
18 entretenimiento. ¿Se han fijado en que hasta los que llegan en patera tienen "móvil"?
- 19 Pero Internet no será el salvador del cine español. Ni su verdugo. Para eso, se basta él solo.
20 Con la ayuda del gobierno, desde luego. Nada mata más la imaginación que las
21 subvenciones.

CUESTIONES

1. Resuma brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión). (2 puntos)
2. Caracterice el tipo de texto atendiendo a sus rasgos más relevantes. (2 puntos)
3. Realice el análisis sintáctico del siguiente fragmento del texto y comente los aspectos más relevantes: (3 puntos)
No es verdad que Internet sea la salvación de nuestro cine ni su verdugo. Al cine español sólo puede salvarlo el cine español.
4. La escena del cementerio en *Lucas de Bohemia*, de Ramón María del Valle-Inclán. (1,5 puntos)
5. Modernismo y 98. (1,5 puntos)

OPCIÓN B AL DORSO

OPCIÓN B

La prueba se compone de un texto y de cinco cuestiones relacionadas con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.

TEXTO

1 Al margen de que el periodismo impreso sobreviva o no, tan transformado como cada caso
2 requiera, el quiosco digital al que nos acercaremos en la nueva era ofrecerá una variedad
3 fascinante. Pero no hay que perder la calma. Esto que viene es lo de siempre, en un nuevo
4 formato. El fondo, el mismo: libertad de expresión, que necesita de democracia consolidada;
5 mercado, que por encima de todo debe ser regulado, de lo contrario se convierte en una
6 bestia depredadora; periodistas, que deben ser formados en la ética del oficio, pagados con
7 justicia y leídos con confianza. Y, más allá de cualquier duda, los indispensables lectores que
8 sepan lo que quieren y a quién reclamárselo.

9 Será un inmenso quiosco en el que cabrá de todo -desde los espontáneos que mandan sus
10 vídeos hasta los redactores que nos cuentan que se han sacado un moco-, habrá de todo -
11 intentos logrados de grandes reportajes, *blogs* de buenos escritores, buenos columnistas-, y
12 *tendremos que pagar por ello*. Porque el único poder real que se nos deja ejercer a los
13 lectores, aparte de las cartas al director, las protestas a los defensores del lector y los
14 comentarios a una información, es el poder de dar la espalda a lo que no nos gusta. Eso, en
15 el quiosco, se escenifica fácilmente: pasas de largo o cambias de diario. Para que nuestra
16 actitud funcione en el quiosco digital que se aproxima, hemos de ser lectores de pago. De lo
17 contrario se nos pasarán por el forro.

CUESTIONES

1. Resuma brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión). (2 puntos)
2. Caracterice el tipo de texto atendiendo a sus rasgos más relevantes. (2 puntos)
3. Realice el análisis sintáctico del siguiente fragmento del texto y comente los aspectos más relevantes: (3 puntos)
Para que nuestra actitud funcione en el quiosco digital que se aproxima, hemos de ser lectores de pago.
4. Escenarios en *El tragaluz* de Antonio Buero Vallejo. (1,5 puntos)
5. El teatro experimental de la segunda mitad del siglo XX: Fernando Arrabal, Francisco Nieva. (1,5 puntos)

Consideraciones generales

ADVERTENCIA IMPORTANTE: En el examen de este año se han producido cambios en la puntuación de las preguntas. La pregunta 2 -la caracterización del texto- tiene una calificación máxima de dos puntos y la tres -el análisis sintáctico-, de tres puntos.

La prueba tiene como objetivo fundamental la valoración de las habilidades del alumno en el análisis y caracterización de un texto en lengua española, así como su conocimiento de autores y textos significativos de la literatura española del siglo XX. Debe permitir juzgar la capacidad del alumno para comprender el texto: resumir su contenido y descubrir las características tipológicas (como forma discursiva) que refleja (preguntas 1 y 2); asimismo, debe permitir valorar la preparación para el análisis y comentario sintácticos del alumno (pregunta 3). Por otra parte, la prueba debe reflejar la comprensión y contextualización histórico-literaria que el alumno ha alcanzado a partir de las lecturas programadas en la asignatura (preguntas 4 y 5).

En relación con dichas preguntas que versan sobre literatura, no debe olvidarse que la primera de ellas (pregunta 4) tiene como objetivo valorar el grado de comprensión de las lecturas, y como tal deberá ser puntuada. Se proponen, pues, cuestiones a las que los alumnos pueden contestar si conocen los textos, incluso aquellas que versan sobre lecturas que han sido trabajadas en clase en las ya lejanas fechas de comienzos de curso. De todos modos, el corrector tendrá presente esta última circunstancia a la hora de calificar las posibles imprecisiones y lagunas que pueda presentar la respuesta. En cuanto a la segunda pregunta (pregunta 5), es aconsejable que el corrector sea comprensivo con el tiempo de que el alumno dispone para desarrollarla, y considere la capacidad de síntesis, el rigor y la coherencia de la respuesta. A su buen criterio se deja también la valoración positiva de aspectos textuales, contextuales, biográficos, etc., susceptibles de enriquecer el esquematismo de algunas respuestas.

A todo ello hay que añadir, desde el punto de vista lingüístico, que todas las preguntas deben ser juzgadas también en función del uso correcto del lenguaje, tanto desde el punto de vista de la precisión léxica como desde el punto de vista de la coherencia, la ordenación lógica y la expresión también ordenada de las ideas.

El ejercicio debe puntuarse de la forma más homogénea posible: corríjase, por favor, cada pregunta de forma singularizada atendiendo a la escala de puntos que le corresponde (de 0 a 1,5, en las preguntas 4 y 5; de 0 a 2, en las preguntas 1 y 2; y de 0 a 3 puntos, en la pregunta 3) sin olvidar que la corrección afecta a los contenidos, pero también a la expresión lingüística. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto. Del mismo modo que, igualmente, un ejercicio bien presentado, con buena expresión lingüística –buena vertebración de las ideas, precisión en el vocabulario, buena puntuación, etc.–, podría ser bonificado con hasta +1 punto en la calificación final. Ha de justificarse siempre cualquier penalización o bonificación, con indicación expresa en el ejercicio, en el momento de corregir.

Consideraciones específicas

OPCIÓN A

Pregunta 1. Se espera un resumen breve y conciso del texto en el que se recogerán todas las ideas esenciales y se desecharán las argumentaciones secundarias, las reiteraciones, las ejemplificaciones, etc. No se debe admitir el estilo telegráfico; tampoco se debe aceptar una paráfrasis del texto que venga a resultar tan extensa como éste. Son ideas importantes en el texto sometido a examen: 1) Internet no es ni bueno ni malo para el cine. 2) Lo importante en el cine son los contenidos que deben entretener y no adoctrinar. 3) Los distintos soportes para la transmisión de contenidos se han ido sucediendo y, a pesar de algunas previsiones iniciales, son compatibles gracias al acceso mayoritario del público a todos ellos.

Pregunta 2. Se espera que el alumno ofrezca una caracterización global del tipo de texto, fundamentada en la distribución del contenido, en los recursos lingüísticos empleados. Lo importante es que el alumno justifique lo que postule. También se espera que sea capaz de valorar los niveles y registros en los que se

mueve el autor del texto.

Simplemente como orientación (no hay que olvidar que cada texto es único, diferente de cualquier otro, y, del mismo modo, las interpretaciones posibles son tantas como lectores, todas igualmente válidas si se justifican con la realidad del texto), destacamos algunos aspectos que nos parecen relevantes en el comentario del texto propuesto.

El texto del examen es expositivo-argumentativo con las características propias del artículo de opinión. En el texto es importante el uso que se hace de la negación y de nexos adversativos, en relación con el carácter contraargumentativo del texto; el carácter circular o encuadrado; las repeticiones; las personificaciones; las metáforas; la utilización de los tiempos y de las perífrasis verbales; la aparición de las distintas personas gramaticales; el uso de la interrogación, que implica al lector...

Pregunta 3. Se espera que el alumno reconozca las categorías (distinción de unidades) y las funciones (sintácticas) del fragmento; que domine una terminología coherente, y que tenga capacidad para valorar los problemas que no presentan una solución única. Solo en este caso sería necesario el comentario sintáctico, por lo que, para conseguir una uniformidad en la corrección, se aconseja tener en cuenta que un análisis sintáctico sin comentario puede tener la máxima puntuación.

En el segmento propuesto, hay dos oraciones. En la primera hay una oración subordinada sustantiva que funciona como sujeto (*que Internet sea la salvación de nuestro cine ni su verdugo*) y, en la segunda, hay que destacar la duplicación del complemento directo y la existencia de una perífrasis verbal. En el caso de la oración subordinada sustantiva, es posible que el alumno interprete que el atributo está integrado por dos segmentos coordinados (*la salvación de nuestro cine y su verdugo*), pero también sería aceptable que pensara en la existencia de una elipsis (*ni que sea su verdugo*).

Deben aceptarse las distintas terminologías que se manejan habitualmente y las distintas formas de analizar elementos como los determinantes, las preposiciones o las conjunciones.

Pregunta 4. En la pregunta sobre *Luces de Bohemia* se valorará que el alumno establezca la relación del episodio con la escena del *Hamlet* de Shakespeare a la que parodia; también que incida en el cementerio como lugar de encuentro de todas las clases sociales, porque la muerte a todos iguala (sepultureros, Rubén y el marqués), tanto a personajes reales como de ficción, anónimos y con nombre propio. Las conversaciones son también diversas: sobre la realidad española y sobre la propia de los personajes -las de los sepultureros-; serias, como las de Rubén y el marqués de Bradomín: una reflexión lingüística sobre el nombre de ese espacio y una conversación seria sobre la muerte; y, frente a la finitud que esta implica, Bradomín, fruto de la imaginación de Valle-Inclán, está imbuido de eternidad. Los registros lingüísticos son también diversos, como los personajes. Al final queda la soledad del que muere, acompañado sólo unos instantes por quienes lo entierran y por dos amigos que han conocido a Max en muy diversas circunstancias. Es obvia la parodia del espíritu cristiano que tiñe el episodio, porque tanto Bradomín como Rubén son personajes de espíritu pagano.

Pregunta 5. En relación con el tema "Modernismo y 98", se valorará que el alumno sepa definir los conceptos de "Modernismo" y "Generación del 98", este último ya desfasado. En cuanto al Modernismo, sus raíces históricas y sociales, su génesis (romanticismo, parnasianismo, simbolismo, decadentismo), su actitud esteticista, algunos de sus temas (cosmopolitismo, exotismo americanista, escapismo, nacimiento de los intelectuales, la fusión de las artes, el estilo -el color, lo sensorial-, la métrica), la importancia de Rubén Darío en su origen. En cuanto al concepto de Generación del 98 a partir de Azorín, los requisitos generacionales, los precursores (Larra, Rosalía, Quevedo, Cervantes...), los temas (filosofía, conflictos existenciales, tema de España), los autores, los géneros (el ensayo, la renovación de novela, teatro y poesía), el estilo (sobriedad, palabras tradicionales). También se valorará positivamente, aunque no es esencial, el comentario sobre algún otro marbete alternativo a los dos ya comentados, como el de "Generación de fin de siglo".

OPCIÓN B

Pregunta 1. Se espera un resumen breve y conciso del texto en el que se recogerán todas las ideas esenciales y se desecharán las argumentaciones secundarias, las reiteraciones, las ejemplificaciones, etc. No se debe admitir el estilo telegráfico; tampoco se debe aceptar una paráfrasis del texto que venga a resultar tan extensa como éste. Son ideas importantes en el texto sometido a examen: 1) Los soportes del periodismo cambian, pero la esencia sigue siendo la misma. 2) Está claro que los lectores somos

imprescindibles en cualquier tipo de periodismo, el impreso y el digital. 3) Pero, para que se nos tenga en cuenta en el periodismo digital, tenemos que pagar por acceder a los contenidos.

Pregunta 2. Se espera que el alumno ofrezca una caracterización global del tipo de texto, fundamentada en la distribución del contenido, en los recursos lingüísticos empleados. Lo importante es que el alumno justifique lo que postule. También se espera que sea capaz de valorar los niveles y registros en los que se mueve el autor del texto.

Simplemente como orientación (no hay que olvidar que cada texto es único, diferente de cualquier otro, y, del mismo modo, las interpretaciones posibles son tantas como lectores, todas igualmente válidas si se justifican con la realidad del texto), destacamos algunos aspectos que nos parecen relevantes en el comentario del texto propuesto.

El texto del examen es expositivo-argumentativo con las características propias del artículo de opinión. Son elementos destacables en el texto su organización en párrafos, el uso de los tiempos verbales, de la persona nosotros que incluye al autor y al lector, de abundantes enumeraciones, de adjetivos y de oraciones de relativo para caracterizar, de expresiones coloquiales y de metáforas...

Pregunta 3. Se espera que el alumno reconozca las categorías (distinción de unidades) y las funciones (sintácticas) del fragmento; que domine una terminología coherente, y que tenga capacidad para valorar los problemas que no presentan una solución única. Solo en este caso sería necesario el comentario sintáctico, por lo que, para conseguir una uniformidad en la corrección, se aconseja tener en cuenta que un análisis sintáctico sin comentario puede tener la máxima puntuación.

En el segmento propuesto, el alumno debe reconocer la estructura de oración compleja, en la que hay una oración subordinada final (*Para que nuestra actitud funcione en el quiosco digital que se aproxima*) que incluye una oración de relativo (*que se aproxima*) en la que el pronombre *que* funciona como sujeto y el pronombre *se* como incremento reflexivo o marca de diátesis media. En la oración principal, el predicado está representado por una perífrasis verbal.

Deben aceptarse las distintas terminologías que se manejan habitualmente y las distintas formas de analizar elementos como los determinantes, las preposiciones o las conjunciones.

Pregunta 4. En relación con la pregunta de *El tragaluz*, se valorará que el alumno comente los distintos escenarios en que se mueven los personajes de la obra: el semisótano donde viven los padres, iluminado por el tragaluz, que abre el espacio interior hacia fuera y lo amplía; la oficina; el cafetín; espacios que Buero construye sustituyendo el espacio escénico realista por un escenario múltiple, que la luz contribuye a definir. También habrá de anotar cómo la sala se integra en el espacio escénico con la entrada de los investigadores, o cuál es ese lugar indefinido en el que estos se sitúan y que emerge en escena gracias a la luz.

Pregunta 5. Sobre el tema de "El teatro experimental de la segunda mitad del siglo XX", el alumno habrá de escribir sobre el teatro español a partir de los años 70, momento en que se vive una nueva vanguardia teatral; este teatro crítico, muy innovador en sus formas (enfoque simbólico o alegórico, la farsa, lo grotesco, lo onírico; el lenguaje y otros recursos no verbales), alejado de los convencionalismos y del público mayoritario, tropezó con muchas dificultades para salir adelante (caso de Fernando Arrabal, que decidió proseguir su obra en el extranjero) y sólo en algunos casos, a costa de mucho tiempo, han alcanzado el éxito (caso de Francisco Nieva). Con respecto a estos dos autores se valorará la cita de alguna de sus modalidades teatrales (el Teatro furioso o el Teatro de farsa y calamidad de Nieva), su capacidad para gestionar grupos teatrales (El grupo Pánico de Arrabal) y se enumerará alguna de sus obras representativas (*El triciclo*, *El jardín de las delicias* de Arrabal, *Maldita sean Coronada y sus hijas*, *Sombra y quimera de Larra* de Nieva). Aunque no es esencial, se tendrá en cuenta que el alumno aluda a los grupos de teatro independiente, que desarrollaron una gran labor en pro de estas nuevas experiencias escénicas; también se valorará la consideración de Arrabal en su condición de artista total: dramaturgo, autor de óperas y filmes, pintor, novelista, ensayista.